



**REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO – AYUNTAMIENTO DE ARCHENA**

## Agencia de Desarrollo Local

<b>Descripción del tratamiento</b>	Gestión de la comunicación con empresas y profesionales del municipio	
<b>FINALIDADES</b>		
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>	
Envío de información del municipio que resulten de interés	Consentimiento del interesado Interés legítimo para el tratamiento de datos de contacto de profesionales y personas jurídicas	
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>		
<b>Categoría de los interesados</b>	Profesionales y datos de contacto en empresas	
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos de contacto	
<b>FLUJO DE DATOS</b>		
<b>Proceso</b>		
<b>Archivo</b>	Listado de contactos en el correo electrónico	
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán mientras el interesado no se oponga al tratamiento	
<b>Salida / destrucción</b>	El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.	
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>		
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>	
No se realizan		
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>		
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>	
No se detectan		
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>		
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>	
No se realizan		

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

		Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?			NO
El número de sujetos afectados	Alto		
Las categorías de datos tratados.	Básicos		
La extensión geográfica del tratamiento	Local		
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)			NO
Finalidad		Observaciones	
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>	
Ideología u opiniones políticas	NO		
Afiliación sindical	NO		
Religión u opiniones religiosas	NO		
Creencias o creencias filosóficas	NO		
Origen étnico o racial	NO		
Datos relativos a salud	NO		
Vida sexual u orientación sexual	NO		
Datos de violencia de género y malos tratos	NO		
Datos biométricos	NO		
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO		
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO		
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO		
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.	NO		
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	NO		
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO		

¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?		NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF		NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?		NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?		NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?		NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?		NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>	
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	NO		
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO		
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>			
<b>Nivel de riesgo total</b>		<b>Observaciones</b>	
Bajo		Correo electrónico	
<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>			
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>	
Tolerable	Poco probable	<b>Bajo</b>	
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.			

## Alcaldía

<b>Descripción del tratamiento</b>	Tratamiento de datos desde alcaldía.	
<b>FINALIDADES</b>		
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>	
Agenda de la alcaldía	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local	
Celebración de matrimonios	Consentimiento	
Carta de Armas	Consentimiento	
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>		
<b>Categoría de los interesados</b>	Ciudadanos de Archeda	
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos identificativos, datos de contacto, certificados de antecedentes penales, empadronamiento.	
<b>Archivo</b>	La documentación se archiva en el departamento, en armarios bajo llave. En el ordenador del departamento, se accede mediante usuario y contraseña.	
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.	
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>		
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>	
Intervención de armas	Obligación legal de registro de poseedores de armas.	
Registro Civil de origen de los contrayentes	Actas de matrimonio	
Juzgado de paz	Actas de matrimonio	
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>		
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>	
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>		
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>	
No se realizan.		

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

		Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?			NO
El número de sujetos afectados	Medio		
Las categorías de datos tratados.	Protegidos y especialmente protegidos		
La extensión geográfica del tratamiento	Local		
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)			NO
Finalidad		Observaciones	
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>	
Ideología u opiniones políticas	NO		
Afiliación sindical	NO		
Religión u opiniones religiosas	NO		
Creencias o creencias filosóficas	NO		
Origen étnico o racial	NO		
Datos relativos a salud	NO		
Vida sexual u orientación sexual	NO		
Datos de violencia de género y malos tratos	NO		
Datos biométricos	NO		
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO		
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO		
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO		
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.	NO		
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	NO		
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO		

¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI	
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>		
<b>Nivel de riesgo total</b>	<b>Observaciones</b>	
Bajo	Tratamiento en papel o mínimamente automatizado	
<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>		
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>
Gran impacto	Probable	<b>Medio</b>
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.		

## Archivo

<b>Descripción del tratamiento</b>	Archivo municipal, consulta y almacenamiento histórico de documentación relativa al municipio.
FINALIDADES	
Finalidad	Base de legitimación
Gestión de archivo municipal	Artículo 6.1.1) RGPD, cumplimiento de una obligación legal Artículo 6.1.e) RGPD, interés público o en el ejercicio de los poderes públicos
Consultas de acceso	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local Ley 16/1985, de 25 de junio, del patrimonio histórico español. Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y Régimen jurídico de las entidades locales.
Préstamos	Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común
CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES	
<b>Categoría de los interesados</b>	Ciudadanos interesados. Donantes
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos identificativos, de contacto y justificación del acceso o consulta.
<b>Archivo</b>	Múltiples datos de las personas que se nombran en los diferentes documentos archivados.
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán mientras el interesado no se oponga al tratamiento
<b>Salida / destrucción</b>	El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.
CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN	
Cesionario	Finalidad
Solicitantes	Atención a una consulta efectuada que resulta procedente.
ENCARGADOS DE TRATAMIENTO	
Encargado	Finalidad
No se detectan	
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
Tercero	Finalidad
No se realizan	



## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

		Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?			NO
El número de sujetos afectados		Medio	
Las categorías de datos tratados.		Protegidos y especialmente protegidos	
La extensión geográfica del tratamiento		Local	
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)			NO
Finalidad		Observaciones	
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>	
Ideología u opiniones políticas	NO		
Afiliación sindical	NO		
Religión u opiniones religiosas	NO		
Creencias o creencias filosóficas	NO		
Origen étnico o racial	NO		
Datos relativos a salud	NO		
Vida sexual u orientación sexual	NO		
Datos de violencia de género y malos tratos	NO		
Datos biométricos	NO		
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO		
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO		
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO		
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.		NO	
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?		NO	

¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO	
¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usan las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI	
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>		
<b>Nivel de riesgo total</b>	<b>Observaciones</b>	
Bajo	Tratamiento en papel o mínimamente automatizado	
<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>		
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>
Gran impacto	Probable	<b>Medio</b>
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.		

## Biblioteca municipal

<b>Descripción del tratamiento</b>	Gestión de los servicios administrativos vinculados al normal funcionamiento de la oferta cultural y patrimonial del municipio y colaboración prestada a las distintas asociaciones y colectivo.	
<b>FINALIDADES</b>		
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>	
Gestión de biblioteca municipal	Artículo 6.1.1) RGPD, cumplimiento de una obligación legal Artículo 6.1.e) RGPD, interés público o en el ejercicio de los poderes públicos	
Gestión de cesión de espacios	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local REAL DECRETO 582/1989, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas.	
Gestión de material prestado	DECRETO 102/1983, de 21 de diciembre de 1983, sobre creación del Sistema Bibliotecario de la Región de Murcia.	
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>		
<b>Categoría de los interesados</b>	Ciudadanos que se hacen el carnet de la biblioteca, menores escolarizados en Archena, asistentes a eventos.	
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos identificativos, datos de contacto	
<b>FLUJO DE DATOS</b>		
	<b>Proceso</b>	
<b>Archivo</b>	Archivos físicos por solicitudes. Libro de cesión de llaves. Libro de material prestado.	
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.	
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>		
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>	
No se realizan		
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>		
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>	
No se detectan		
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>		
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>	
No se realizan		

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

		Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?			NO
El número de sujetos afectados	Medio		
Las categorías de datos tratados.	Básicos		
La extensión geográfica del tratamiento	Local		
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)			NO
Finalidad		Observaciones	
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>	
Ideología u opiniones políticas	NO		
Afiliación sindical	NO		
Religión u opiniones religiosas	NO		
Creencias o creencias filosóficas	NO		
Origen étnico o racial	NO		
Datos relativos a salud	NO		
Vida sexual u orientación sexual	NO		
Datos de violencia de género y malos tratos	NO		
Datos biométricos	NO		
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO		
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO		
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO		
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.		NO	

¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	NO	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO	
¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	NO	
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>		
<b>Nivel de riesgo total</b>	<b>Observaciones</b>	
Bajo	Datos en papel o mínimamente automatizados	
<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>		
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>
Tolerable	Poco probable	<b>Bajo</b>
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.		

## Catastro

<b>Descripción del tratamiento</b>	Información de catastro.
<b>FINALIDADES</b>	
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>
Punto de información catastral	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Común de Administraciones Públicas Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario.
Certificado de bienes	
Padrón cobratorio (IBI)	
Impuesto de vehículos	
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>	
<b>Categoría de los interesados</b>	Ciudadanos
<b>Categoría de datos personales</b>	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma y teléfono.
<b>Archivo</b>	Plataforma del Catastro Archivo provisional en los despachos, y en el archivo definitivo.
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>	
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>
Administración Tributaria	Gestión de impuestos.
Administraciones Públicas	Gestión de impuestos.
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>	
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>
No dispone	
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan.	

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

	Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?		NO
El número de sujetos afectados	Alto	
Las categorías de datos tratados.	Protegidos y especialmente protegidos	
La extensión geográfica del tratamiento	Regional	
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales basado en un tratamiento automatizado y que produzca efectos jurídicos? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)		NO
Finalidad		Observaciones
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>
Ideología u opiniones políticas	NO	
Afiliación sindical	NO	
Religión u opiniones religiosas	NO	
Creencias o creencias filosóficas	NO	
Origen étnico o racial	NO	
Datos relativos a salud	NO	
Vida sexual u orientación sexual	NO	
Datos de violencia de género y malos tratos	NO	
Datos biométricos	NO	
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO	
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO	
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	SI	Certificado de penales
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.	NO	

¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	NO	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO	
¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI	
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>		
<b>Nivel de riesgo total</b>		<b>Observaciones</b>



Bajo		Sin externalización de servicios
<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>		
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>
Gran impacto	Muy probable	<b>Importante</b>
<p>No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.</p>		

## CAVI

<b>Descripción del tratamiento</b>	Centro de atención especializado para mujeres víctimas de violencia de género.
<b>FINALIDADES</b>	
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>
Información	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local  Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género Este enlace descargará un archivo.
Gestión de asistencia a víctimas de violencia de género	Real Decreto 1917/2008, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el programa de inserción sociolaboral para mujeres víctimas de violencia de género.
Gestión de asistencia a menores	Decreto 30/2005, de 17 de marzo, por el que se crea y regula el Consejo Asesor Regional contra la Violencia sobre la Mujer.
Solicitud de ATENPRO	
Formaciones y charlas en colegios	Ley 7/2007, de 4 de abril, para la igualdad entre mujeres y hombres, y de protección contra la violencia de género en la Región de Murcia.
<b>Información</b>	
<b>Categoría de los interesados</b>	Mujeres, mayores de 18 años, que sufren o han sufrido maltrato a manos de sus parejas o ex parejas, o que piensen que pueden estar en una situación similar. Excepcionalmente, y siempre con el consentimiento materno/paterno (o de la CARM) se podrá intervenir con mujeres menores de 18 años.  Menores con los que convivan  Agresor  Familiares  Personas que solicitan información: se abre un expediente que se vincula al de la víctima si acuden.  Alumnos de colegios
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos identificativos, datos de contacto, imágenes, datos de salud, datos psicológicos y sociales, datos de violencia de género (genograma familiar, apoyos, entorno, antecedentes, anteriores parejas, salud de la víctima, agresor y menores, formación, profesión, bienes ).
<b>FLUJO DE DATOS</b>	
<b>Proceso</b>	
<b>Archivo</b>	Expediente físico en las oficinas del CAVI, dividido por tipo de intervención (psicóloga, abogada, trabajadora social)  Incluyen los informes de derivación de menores (hijos) que se derivan a servicio específico para ellos.  Cuando familiar/amigo solicita información se abre expediente  SIGUE- aplicación CARM, con autorización.

	SIUSS – aplicación CARM, con autorización. En el servidor local del departamento. Tienen un Excel de control de usuarios
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>	
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>
Jugados y Tribunales	Petición
Protección del Menor, familia	Coordinación, atención integral
Dirección General de Violencia de Género.	Remisión periódica de Excel con datos estadísticos.
Otras administraciones con competencia en servicios sociales	Coordinación, atención integral
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	Coordinación, atención integral
Cruz Roja	Coordinación, atención integral
SEF	Coordinación, atención integral, con consentimiento.
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>	
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>
	Asesoría fiscal y contable
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan.	

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?		NO
El número de sujetos afectados	Alto	
Las categorías de datos tratados.	Protegidos y especialmente protegidos	Datos de violencia de género, antecedentes penales...
La extensión geográfica del tratamiento	Regional	
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)		NO
Finalidad		Observaciones

¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)		Observaciones
Ideología u opiniones políticas	NO	
Afiliación sindical	NO	
Religión u opiniones religiosas	NO	
Creencias o creencias filosóficas	NO	
Origen étnico o racial	NO	
Datos relativos a salud	NO	
Vida sexual u orientación sexual	NO	
Datos de violencia de género y malos tratos	SI	Asistencia a víctimas
Datos biométricos	NO	
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO	
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO	
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	SI	Antecedentes penales, sentencias
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.	NO	
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	NO	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO	
¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	

¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI	Tribunales, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado...
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>		
<b>Nivel de riesgo total</b>	<b>Observaciones</b>	
Bajo	Nada externalizado	
<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>		

IMPACTO	PROBABILIDAD	RIESGO ESTIMADO
Gran impacto	Muy probable	<b>Importante</b>
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.		

## Centro de Atención Temprana

<b>Descripción del tratamiento</b>	Gestión del Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana
FINALIDADES	
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>
Prestación del servicio de atención temprana: estimulación cognitiva y sensitivo-motriz, logopedia y fisioterapia	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
Coordinación con Servicios Sociales	Libro Blanco de Atención Temprana
CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES	
<b>Categoría de los interesados</b>	Menores de 0 a 6 años de Archena con necesidades transitorias o permanentes por trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos, así como los familiares de los mismos
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos identificativos, datos de contacto, situación familiar, datos de salud (informes médicos, cartillas de vacunación), valoración de necesidades (perfiles), imágenes (grabaciones de parte de los tratamientos)
FLUJO DE DATOS	
	<b>Proceso</b>
<b>Archivo</b>	Excel con datos de menores identificativos, de contacto, escolares y de diagnóstico, así como las fechas y tratamientos. Un expediente por niño en archivador de cajones, en carpetas, diferenciando: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usuarios en alta</li> <li>• Usuarios en lista de espera</li> <li>• Usuarios en seguimiento</li> </ul> Los expedientes antiguos están clasificados por número de expediente.
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.
CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN	
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>
Servicios Sociales del Ayuntamiento	Coordinación
Servicio de Atención Temprana de la CARM	Valoraciones, coordinación
Colegios o escuelas infantiles	Seguimiento y coordinación para prestación del servicio
Servicios Sanitarios que atienden al menor.	Coordinación para atención del menor.
ENCARGADOS DE TRATAMIENTO	
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>
No se detectan	
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan	

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

		Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?			NO
El número de sujetos afectados	Bajo		
Las categorías de datos tratados.	Protegidos y especialmente protegidos		
La extensión geográfica del tratamiento	Local		
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)			SI
Finalidad		Observaciones	
Parte del servicio de atención			
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>	
Ideología u opiniones políticas	NO		
Afiliación sindical	NO		
Religión u opiniones religiosas	NO		
Creencias o creencias filosóficas	NO		
Origen étnico o racial	NO		
Datos relativos a salud	SI		
Vida sexual u orientación sexual	NO		
Datos de violencia de género y malos tratos	NO		
Datos biométricos	NO		
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO		
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO		
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO		
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.		NO	



¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	SI	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO	
¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	SI	En ocasiones pueden proceder de otros servicios sociales o médicos
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	NO	
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	SI	Colaboraciones en interés del menor
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>		
<b>Nivel de riesgo total</b>	<b>Observaciones</b>	
Medio	Comunicación de datos relativos a las intervenciones en correos electrónicos (Excel) con la Consejería	
<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>		
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>
Intolerable	Probable	<b>Importante</b>

No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.

## Centro de estancias diurnas para discapacitados intelectuales

<b>Descripción del tratamiento</b>	Gestión del centro de estancias diurnas para discapacitados intelectuales.
<b>FINALIDADES</b>	
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>
Gestión de estancias diurnas	<p>Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.</p> <p>Ley 3/2003, de 10 de abril, del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia.</p> <p>Ley 16/2015, de 9 de noviembre, por la que se modifica la Ley 3/2003, de 10 de abril, del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia.</p> <p>Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.</p>
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>	
<b>Categoría de los interesados</b>	Personas dependientes y familiares de los mismos
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos identificativos, datos de contacto, datos económicos y profesionales, datos de salud, datos sociales y psicológicos, datos de comportamiento y de desarrollo.
<b>FLUJO DE DATOS</b>	
	<b>Proceso</b>
<b>Archivo</b>	<p>Servidor por número de expediente.</p> <p>Registro físico de altas de usuarios. Hoja de seguimiento con actuaciones e intervenciones.</p> <p>El archivo de la información se realiza en las aplicaciones donde se gestiona (SIUSS, SUSI).</p>
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Salida / destrucción</b>	<p>La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma.</p> <p>El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.</p>
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>	
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>
IMAS	Altas, incidencias y modificaciones.
Juzgados y Tribunales	A petición de los mismos
Sistema de Salud – servicio de geriatría	A petición de la familia
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>	
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>
Profesores externos	Musicoterapia
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan	

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

		Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?			NO
El número de sujetos afectados	Medio		
Las categorías de datos tratados.	Protegidos y especialmente protegidos		
La extensión geográfica del tratamiento	Local		
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)			NO
Finalidad		Observaciones	
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>	
Ideología u opiniones políticas	NO		
Afiliación sindical	NO		
Religión u opiniones religiosas	NO		
Creencias o creencias filosóficas	NO		
Origen étnico o racial	NO		
Datos relativos a salud	SI		
Vida sexual u orientación sexual	NO		
Datos de violencia de género y malos tratos	NO		
Datos biométricos	NO		
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO		
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO		
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO		
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.		NO	
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?		SI	

¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO	
¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usan las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI	
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>		
<b>Nivel de riesgo total</b>	<b>Observaciones</b>	
Bajo	Tratamiento en papel o mínimamente automatizado	
<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>		
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>
Gran impacto	Probable	<b>Medio</b>
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.		

## Contratación

<b>Descripción del tratamiento</b>	Tratamiento de datos específico del servicio de contratación	
<b>FINALIDADES</b>		
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>	
Apoderamientos	Artículo 6.1.1) RGPD, cumplimiento de una obligación legal	
Certificaciones de estar al corriente de pagos	Artículo 6.1.e) RGPD, interés público o en el ejercicio de los poderes públicos	
Licitaciones y contratación	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común	
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>		
<b>Categoría de los interesados</b>	Contratantes, representantes y personas de contacto de contratantes personas jurídicas.	
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos identificativos, datos de contacto, datos bancarios, datos sobre situación fiscal	
<b>FLUJO DE DATOS</b>		
<b>Proceso</b>		
<b>Archivo</b>	Se guarda en el departamento de contratación por número de expediente. Además, se archiva en gestiona todo lo que sea posible técnicamente.	
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.	
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>		
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>	
Juzgados y tribunales	Impugnaciones	
Licitadores	Solicitud	
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>		
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>	
Comité de expertos (previsión legal)	Mesa de contratación	
Técnico de servicios (contrato administrativo)	Mesa de contratación	
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>		
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>	
No se realizan		

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

		Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?			NO
El número de sujetos afectados	Bajo		
Las categorías de datos tratados.	Básicos		
La extensión geográfica del tratamiento	Local		
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)			NO
Finalidad		Observaciones	
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>	
Ideología u opiniones políticas	NO		
Afiliación sindical	NO		
Religión u opiniones religiosas	NO		
Creencias o creencias filosóficas	NO		
Origen étnico o racial	NO		
Datos relativos a salud	NO		
Vida sexual u orientación sexual	NO		
Datos de violencia de género y malos tratos	NO		
Datos biométricos	NO		
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO		
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO		
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO		
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.		NO	
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?		NO	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales		NO	

¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?		NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF		NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?		NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?		NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?		NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?		NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>	
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI		
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO		
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>			
<b>Nivel de riesgo total</b>		<b>Observaciones</b>	
Medio		Software de gestión externa	
<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>			
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>	
Poco impacto	Poco probable	<b>Bajo</b>	
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.			



## Escuela de música municipal

<b>Descripción del tratamiento</b>	Tratamiento de datos de la escuela municipal de música	
<b>FINALIDADES</b>		
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>	
Gestión de la escuela municipal de música	Artículo 6.1.1) RGPD, cumplimiento de una obligación legal Artículo 6.1.e) RGPD, interés público o en el ejercicio de los poderes públicos Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local Ordenanzas municipales Consentimiento del interesado.	
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>		
<b>Categoría de los interesados</b>	Alumnos, representantes legales	
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos identificativos, datos de contacto, datos académicos, datos de salud (si son aportados por alguna situación específica), imagen	
<b>FLUJO DE DATOS</b>		
<b>Proceso</b>		
<b>Archivo</b>	Expedientes físicos por alumnos y año	
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.	
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>		
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>	
No se realizan		
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>		
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>	
No se detectan		
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>		
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>	
No se realizan		

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

		Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?			NO
El número de sujetos afectados	Medio		
Las categorías de datos tratados.	Protegidos y especialmente protegidos		
La extensión geográfica del tratamiento	Local		
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)			NO
Finalidad		Observaciones	
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>	
Ideología u opiniones políticas	NO		
Afiliación sindical	NO		
Religión u opiniones religiosas	NO		
Creencias o creencias filosóficas	NO		
Origen étnico o racial	NO		
Datos relativos a salud	SI		
Vida sexual u orientación sexual	NO		
Datos de violencia de género y malos tratos	NO		
Datos biométricos	NO		
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO		
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO		
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO		
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.		NO	
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?		SI	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales		NO	

¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?		NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF		NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?		NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?		NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?		NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?		NO	
Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos	Detalle	Observaciones	
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI		
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO		
CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)			
Nivel de riesgo total		Observaciones	
Bajo		Tratamiento en papel o mínimamente automatizado	
RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS			
IMPACTO	PROBABILIDAD	RIESGO ESTIMADO	
Gran impacto	Probable	Medio	
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.			

## Escuelas de vacaciones

<b>Descripción del tratamiento</b>	Gestión de las escuelas de vacaciones
<b>FINALIDADES</b>	
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>
Prestación del servicio	Artículo 6.1.1) RGPD, cumplimiento de una obligación legal Artículo 6.1.e) RGPD, interés público o en el ejercicio de los poderes públicos Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local Ordenanzas municipales Consentimiento del interesado.
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>	
<b>Categoría de los interesados</b>	Alumnos, representantes legales
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos identificativos, datos de contacto, datos académicos, datos de salud (si son aportados por alguna situación específica), imagen
<b>FLUJO DE DATOS</b>	
	<b>Proceso</b>
<b>Archivo</b>	Expedientes físicos por alumnos y año
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>	
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan	
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>	
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>
Entidades adjudicatarias	Prestación del servicio
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan	

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

		Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?			NO
El número de sujetos afectados	Medio		
Las categorías de datos tratados.	Protegidos y especialmente protegidos		
La extensión geográfica del tratamiento	Local		
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)			NO
Finalidad		Observaciones	
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>	
Ideología u opiniones políticas	NO		
Afiliación sindical	NO		
Religión u opiniones religiosas	NO		
Creencias o creencias filosóficas	NO		
Origen étnico o racial	NO		
Datos relativos a salud	SI		
Vida sexual u orientación sexual	NO		
Datos de violencia de género y malos tratos	NO		
Datos biométricos	NO		
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO		
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO		
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO		
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.		NO	
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?		SI	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales		NO	

¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI	
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>		
<b>Nivel de riesgo total</b>	<b>Observaciones</b>	
Bajo	Tratamiento en papel o mínimamente automatizado	
<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>		
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>
Gran impacto	Probable	Medio
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.		

## Escuela Infantil Municipal

<b>Descripción del tratamiento</b>	Escuela infantil municipal	
<b>FINALIDADES</b>		
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>	
Gestión de la escuela infantil	Artículo 6.1.e) Reglamento General de Protección de datos, (interés público) Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local	
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>		
<b>Categoría de los interesados</b>	Menores, familiares de los mismos	
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos identificativos, datos de contacto, datos económicos y sociales, datos de comportamiento, datos de salud. imagen	
<b>FLUJO DE DATOS</b>		
	<b>Proceso</b>	
<b>Archivo</b>	Carpeta por alumno en cada una de las clases y en AZ por expediente y año	
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.	
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>		
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>	
No se realizan		
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>		
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>	
Anaya	Gestión de aplicación de guardería	
Profesores externos	Inglés	
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>		
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>	
No se realizan		

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

		Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?			NO
El número de sujetos afectados	Medio		
Las categorías de datos tratados.	Protegidos y especialmente protegidos		
La extensión geográfica del tratamiento	Local		
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)			NO
Finalidad		Observaciones	
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>	
Ideología u opiniones políticas	NO		
Afiliación sindical	NO		
Religión u opiniones religiosas	NO		
Creencias o creencias filosóficas	NO		
Origen étnico o racial	NO		
Datos relativos a salud	SI		
Vida sexual u orientación sexual	NO		
Datos de violencia de género y malos tratos	NO		
Datos biométricos	NO		
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO		
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO		
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO		
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.	NO		
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	SI		
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO		



¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?		NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF		SI	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?		NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?		NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?		NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?		NO	
Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos	Detalle	Observaciones	
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI		
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO		
CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)			
Nivel de riesgo total		Observaciones	
Bajo		Tratamiento en papel o mínimamente automatizado	
RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS			
IMPACTO	PROBABILIDAD	RIESGO ESTIMADO	
Intolerable	Probable	<b>Importante</b>	
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.			

## Intervención

<b>Descripción del tratamiento</b>	Control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria del municipio.
FINALIDADES	
Finalidad	Base de legitimación
Control del gasto público Control presupuestario Gestión contable Otorgar subvenciones Gestión de informes Justificación de subvenciones recibidas	<p>Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p> <p>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <p>Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.</p> <p>Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.</p> <p>Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p> <p>Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio.</p> <p>Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio.</p> <p>Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p> <p>Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</p> <p>Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional (artículo 4) Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local. Instrucción de contabilidad Administración Local.</p>
CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES	
<b>Categoría de los interesados</b>	Personal, funcionario y laboral, del ayuntamiento, proveedores, beneficiarios de subvenciones, sancionados, licitadores., personas que firma convenios con el ayuntamiento. personas de contacto de otras administraciones públicas o entes públicos.

	Toda persona que tenga una relación económica con el ayuntamiento, o requiera una información de carácter económico.
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos fiscales, datos identificativos, datos de contacto, datos económicos, datos de profesión, datos de transacciones.
<b>Archivo</b>	Se almacena todo bajo llave en el departamento. En digital, se almacena en el software ATM en los servidores del ayuntamiento. Expedientes antiguos en intervención o en el archivo de intervención, por año.
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.
CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN	
Cesionario	Finalidad
Administración tributaria	Gestión de impuestos, tasas y contribuciones especiales.
CARM	Justificación de subvenciones
SEF	Justificación de subvenciones
Tribunal de Cuentas	Control de cuentas
ENCARGADOS DE TRATAMIENTO	
Encargado	Finalidad
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
Tercero	Finalidad
No se realizan.	

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

	Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?		NO
El número de sujetos afectados	Alto	
Las categorías de datos tratados.	Básicos	
La extensión geográfica del tratamiento	Regional	
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)		NO
Finalidad		Observaciones

¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)		Observaciones
Ideología u opiniones políticas	NO	
Afiliación sindical	NO	
Religión u opiniones religiosas	NO	
Creencias o creencias filosóficas	NO	
Origen étnico o racial	NO	
Datos relativos a salud	NO	
Vida sexual u orientación sexual	NO	
Datos de violencia de género y malos tratos	NO	
Datos biométricos	NO	
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO	
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO	
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO	
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.	NO	
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	NO	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO	
¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso	NO	

pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF		
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI	Obligación legal y justificación de subvenciones.
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>		
<b>Nivel de riesgo total</b>	<b>Observaciones</b>	
Medio	ATM en servidor propio	
<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>		
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>
Poco impacto	Muy probable	<b>Medio</b>
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.		

## Juventud. Centro de empleo juvenil

<b>Descripción del tratamiento</b>	Centro de empleo Juvenil.	
<b>FINALIDADES</b>		
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>	
Orientación laboral	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local Art. 6.1.e) del RGPD 2016/679 Cumplimiento de una misión realizada en interés público	
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>		
<b>Categoría de los interesados</b>	Jóvenes residentes en Archena.	
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos identificativos, de contacto, familiares, discapacidad, así como otros factores de riesgo (exclusión social, violencia de género...), imagen	
<b>Archivo</b>	Se almacena todo en los ordenadores del departamento, así como en las oficinas del mismo bajo llave.	
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.	
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>		
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>	
No se realizan.		
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>		
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>	
No dispone		
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>		
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>	
No se realizan.		

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

	Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?		NO
El número de sujetos afectados	Alto	
Las categorías de datos tratados.	Protegidos y especialmente protegidos	Discapacidad, menores, exclusión social, violencia de género..
La extensión geográfica del tratamiento	Regional	

¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)		NO
Finalidad		Observaciones
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>
Ideología u opiniones políticas	NO	
Afiliación sindical	NO	
Religión u opiniones religiosas	NO	
Creencias o creencias filosóficas	NO	
Origen étnico o racial	NO	
Datos relativos a salud	NO	
Vida sexual u orientación sexual	NO	
Datos de violencia de género y malos tratos	SI	Prestación del servicio especializado
Datos biométricos	NO	
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO	
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO	
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO	
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.	NO	
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	SI	Para empleos concretos
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO	

¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	NO	
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>		
<b>Nivel de riesgo total</b>		<b>Observaciones</b>
Medio		Informatizado



<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>		
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>
Moderado	Muy probable	<b>Medio</b>
<p>No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.</p>		

## Juventud. Servicio de información juvenil

<b>Descripción del tratamiento</b>	Centro de empleo Juvenil.
<b>FINALIDADES</b>	
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>
Responder a solicitudes de información realizadas por los interesados	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local
Gestión del carnet joven	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Gestión de ayudas para transporte urbano (autobús)	Art. 6.1.e) del RGPD 2016/679 Cumplimiento de una misión realizada en interés público
Organización y gestión de eventos	Consentimiento
Programa de voluntariado	Consentimiento
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>	
<b>Categoría de los interesados</b>	Jóvenes residentes en Archena.
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos identificativos, de contacto, familiares, imagen.
<b>Archivo</b>	Se almacena todo en los ordenadores del departamento, así como en las oficinas del mismo bajo llave.
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>	
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan.	
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>	
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>
Habitat Cultural S.L.	Formación del voluntariado
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan.	

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

	Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?		NO
El número de sujetos afectados	Alto	
Las categorías de datos tratados.	Protegidos y especialmente protegidos	Menores
La extensión geográfica del tratamiento	Regional	
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)		NO
Finalidad		Observaciones
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>
Ideología u opiniones políticas	NO	
Afiliación sindical	NO	
Religión u opiniones religiosas	NO	
Creencias o creencias filosóficas	NO	
Origen étnico o racial	NO	
Datos relativos a salud	NO	
Vida sexual u orientación sexual	NO	
Datos de violencia de género y malos tratos	NO	
Datos biométricos	NO	
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO	
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO	
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO	
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas	NO	

genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.		
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	NO	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO	
¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	NO	
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	

CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)		
Nivel de riesgo total		Observaciones
Medio		Informatizado
RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS		
IMPACTO	PROBABILIDAD	RIESGO ESTIMADO
Moderado	Muy probable	<b>Medio</b>
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.		

## Mujer. Formación y empleo

<b>Descripción del tratamiento</b>	Gestión de los cursos de formación y de los programas de orientación para el empleo
<b>FINALIDADES</b>	
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>
Participación en cursos de formación	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local
Programas de orientación para el empleo	Art. 6.1.e) del RGPD 2016/679 Cumplimiento de una misión realizada en interés público
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>	
<b>Categoría de los interesados</b>	Alumnos, participantes en programas de orientación para el empleo
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos fiscales, de identificación, datos económicos, datos de contacto, datos de transacciones de bienes y servicios realizadas
<b>FLUJO DE DATOS</b>	
	<b>Proceso</b>
<b>Archivo</b>	Fichas de inscripción de los cursos, listados de asistencia. Carpetas físicas por curso, programa y año.
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>	
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>
Entidades subvencionadoras	Justificación de subvenciones
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>	
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>
Profesores externos	Docencia del curso
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan	

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

		Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?			NO
El número de sujetos afectados	Bajo		
Las categorías de datos tratados.	Básicos		
La extensión geográfica del tratamiento	Local		
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)			NO
Finalidad		Observaciones	
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>	
Ideología u opiniones políticas	NO		
Afiliación sindical	NO		
Religión u opiniones religiosas	NO		
Creencias o creencias filosóficas	NO		
Origen étnico o racial	NO		
Datos relativos a salud	NO		
Vida sexual u orientación sexual	NO		
Datos de violencia de género y malos tratos	NO		
Datos biométricos	NO		
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO		
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO		
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO		
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.		NO	
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?		NO	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales		NO	

¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?		NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF		NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?		NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?		NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?		NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?		NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>	
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI		
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO		
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>			
<b>Nivel de riesgo total</b>		<b>Observaciones</b>	
Bajo		Tratamiento en papel o mínimamente automatizado	
<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>			
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>	
Poco impacto	Poco probable	<b>Bajo</b>	
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.			



## Museo

<b>Descripción del tratamiento</b>	Museo cultural de la ciudad.
<b>FINALIDADES</b>	
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>
Visitas programadas	Artículo 6.1.e) RGPD, interés público o en el ejercicio de los poderes públicos
Gestión de cesión de salas	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local
Eventos	Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>	
<b>Categoría de los interesados</b>	Ciudadanos, expositores, turistas
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos identificativos, de contacto, imagen.
<b>Archivo</b>	Se almacena todo en los ordenadores del departamento, así como en las oficinas del mismo bajo llave.
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>	
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan.	
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>	
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>
No dispone.	
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan.	

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

	Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?		NO
El número de sujetos afectados	Alto	
Las categorías de datos tratados.	Básicos	
La extensión geográfica del tratamiento	Regional	
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)		NO
Finalidad		Observaciones
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>
Ideología u opiniones políticas	NO	
Afiliación sindical	NO	
Religión u opiniones religiosas	NO	
Creencias o creencias filosóficas	NO	
Origen étnico o racial	NO	
Datos relativos a salud	NO	
Vida sexual u orientación sexual	NO	
Datos de violencia de género y malos tratos	NO	
Datos biométricos	NO	
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO	
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO	
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO	
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas, la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de	NO	

etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.		
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	NO	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO	
¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usan las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	SI	Fotografías de eventos
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	NO	
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>		

Nivel de riesgo total		Observaciones
Bajo		
RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS		
IMPACTO	PROBABILIDAD	RIESGO ESTIMADO
Tolerable	Muy probable	<b>Bajo</b>
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.		

## Oficina Técnica

<b>Descripción del tratamiento</b>	Gestión de impuestos.
<b>FINALIDADES</b>	
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>
Coordinación de actividades empresariales	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local  Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
Quejas, sugerencias y reportes de ciudadanos.	
Cédulas de habitabilidad	
Divisiones de inmueble	
Certificados	
Licencias	
Órdenes de ejecución	
Expedientes sancionadores	
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>	
<b>Categoría de los interesados</b>	Trabajadores de la empresa contratada  Ciudadanos
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos identificativos, de contacto y de puesto de trabajo
<b>Archivo</b>	ATM
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>	
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>
Administración Pública	Obligación legal
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>	
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>
Empresas puntuales	Obras puntuales del ayuntamiento
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan.	

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

	Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?		NO
El número de sujetos afectados	Alto	
Las categorías de datos tratados.	Básicos	
La extensión geográfica del tratamiento	Regional	
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)		NO
Finalidad		Observaciones
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>
Ideología u opiniones políticas	NO	
Afiliación sindical	NO	
Religión u opiniones religiosas	NO	
Creencias o creencias filosóficas	NO	
Origen étnico o racial	NO	
Datos relativos a salud	NO	
Vida sexual u orientación sexual	NO	
Datos de violencia de género y malos tratos	NO	
Datos biométricos	NO	
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO	
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO	
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO	
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas, la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.	NO	
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	NO	

¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO	
¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usan las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI	Coordinación de actividades empresariales
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>		
<b>Nivel de riesgo total</b>		<b>Observaciones</b>
Medio		ATM servidor propio

<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>		
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>
Poco impacto	Muy probable	<b>Medio</b>
<p>No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.</p>		



## Padrón

<b>Descripción del tratamiento</b>	Tratamiento de datos del padrón
<b>FINALIDADES</b>	
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>
Gestión del padrón municipal de habitantes acorde a los fines que establece al respecto la Ley de Bases de Régimen Local y demás normativa local aplicable.	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local
Fines históricos, estadísticos y científicos.	
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>	
<b>Categoría de los interesados</b>	Ciudadanos residentes en el municipio.
<b>Categoría de datos personales</b>	Personas que han residido en Archena, domiciliados en otros municipios
<b>Archivo</b>	Datos identificativos: DNI/Nº de tarjeta de residencia/número de identificación de extranjero, nombre, apellidos, domicilio habitual, nacionalidad, sexo, lugar y fecha de nacimiento.
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>	
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>
Instituto Nacional de Estadística.	Gestión legal de padrón
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	Solicitud puntual de acuerdo con a la normativa
Órganos del Estado y CCAA	Por causas legalmente previstas.
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>	
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan.	

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

		Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?			NO
El número de sujetos afectados	Alto		
Las categorías de datos tratados.	Básicos		
La extensión geográfica del tratamiento	Local		
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)			NO
Finalidad		Observaciones	
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		Observaciones	
Ideología u opiniones políticas	NO		
Afiliación sindical	NO		
Religión u opiniones religiosas	NO		
Creencias o creencias filosóficas	NO		
Origen étnico o racial	NO		
Datos relativos a salud	NO		
Vida sexual u orientación sexual	NO		
Datos de violencia de género y malos tratos	NO		
Datos biométricos	NO		
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO		
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO		
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO		
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.		NO	
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?		NO	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales		NO	

¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?		NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF		NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?		NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?		NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?		NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?		NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>	
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI		
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO		
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>			
<b>Nivel de riesgo total</b>		<b>Observaciones</b>	
Bajo		Tratamiento en papel o mínimamente automatizado	
<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>			
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>	
Tolerable	Muy probable	<b>Bajo</b>	
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.			

## Policía Local

<b>Descripción del tratamiento</b>	Gestión de datos relativos a las competencias atribuidas a la Policía Local
FINALIDADES	
Finalidad	Base de legitimación
Ordenar, señalizar y dirigir el tráfico en el casco urbano, de acuerdo con lo establecido en las normas de circulación.	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (artículo 25) en relación con Ley Orgánica 2/1986, de 13 marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (artículo 53).  Ley 4/1998, de 22 de julio, de coordinación de Policías Locales de la Región de Murcia.  Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.
Participación en las funciones de Policía Judicial.	
Policía Administrativa, en lo relativo a las Ordenanzas, Bandos y demás disposiciones municipales dentro del ámbito de su competencia.	
Instruir atestados por accidentes de circulación dentro del casco urbano.	
Cooperar en la resolución de los conflictos privados cuando sean requeridos para ello. Protección Civil	
Vigilar espacios públicos.	
Ordenación, gestión, ejecución y disciplina urbanística.	
Ordenación del tráfico de vehículos y personas en las vías urbanas.	
Informes de convivencia	
Gestión de citas de DNIs para CNP	
Videovigilancia de las instalaciones policiales	Interés público en garantizar la seguridad de las personas, bienes e instalaciones.
Información	
<b>Categoría de los interesados</b>	Ciudadanos de Archena o en tránsito.
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos identificativos, datos de contacto, datos bancarios, datos de sanciones administrativas o penales, datos de violencia de género, datos de salud, datos de consumo de drogas, imágenes.
FLUJO DE DATOS	
	Proceso
<b>Archivo</b>	Plataforma con acceso a BBDD de la DGT DATAPOL, herramienta de SW propio, se almacenan los asuntos menores y los informes redactados, por expediente. Carpetas compartidas del ayuntamiento Lexnet para comunicado con los juzgados Documentalmente: Notificaciones de denuncia Copia de todas las notificaciones en DATAPOL Los expedientes vivos se almacenen bajo llave en el despacho del jefe de policía. El resto en el archivo policial también bajo llave

	Después de 3 años, se lleva al archivo general.	
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.	
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>		
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>	
Juzgados y tribunales	Legal	
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	Legal	
Órganos del Estado y Comunidades Autónomas cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento.	Legal	
Compañías de seguros	Informes y atestados	
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>		
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>	
No dispone		
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>		
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>	
No se realizan.		

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?		NO
El número de sujetos afectados	Alto	
Las categorías de datos tratados.	Protegidos y especialmente protegidos	Propios del servicio
La extensión geográfica del tratamiento	Regional	
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)		NO
Finalidad		Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)		Observaciones

Ideología u opiniones políticas	NO	
Afiliación sindical	NO	
Religión u opiniones religiosas	NO	
Creencias o creencias filosóficas	NO	
Origen étnico o racial	NO	
Datos relativos a salud	NO	
Vida sexual u orientación sexual	NO	
Datos de violencia de género y malos tratos	SI	Víctimas
Datos biométricos	NO	
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO	
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO	
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	SI	Infracciones, antecedentes, penas
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.	NO	
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	NO	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO	
¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio?	NO	

Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF		
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	SI	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI	Obligaciones legales
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>		
<b>Nivel de riesgo total</b>		<b>Observaciones</b>
Medio		Software propio
<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>		
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>
Intolerable	Muy probable	<b>Importante</b>
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.		

## Recursos humanos

<b>Descripción del tratamiento</b>	Contratación, gestión y formación del personal.
<b>FINALIDADES</b>	
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>
Contratación y gestión del personal	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
Expediente personal. Formación. Control empresarial y control horario.	Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los funcionarios de la Administración del Estado RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.
Emisión de la nómina del personal, así como de todos los productos derivados de la misma.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Gestión de la actividad sindical	Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública.
Prevención de riesgos laborales	Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
Expedientes disciplinarios	Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>	
<b>Categoría de los interesados</b>	Personal laboral y funcionario
<b>Categoría de datos personales</b>	Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, número de registro de personal, número de Seguridad Social/Mutualidad, dirección, firma y teléfono. Categorías especiales de datos: datos de salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad, sin inclusión de diagnósticos), afiliación sindical, a los exclusivos efectos del pago de cuotas sindicales, representante sindical, justificantes de asistencia de propios y de terceros. Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos de circunstancias familiares: Fecha de alta y baja, licencias, permisos y autorizaciones. Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional. Datos de control de presencia: fecha/hora entrada y salida, motivo de ausencia. Datos económico-financieros: Datos económicos de nómina, retenciones judiciales. Datos bancarios.
<b>FLUJO DE DATOS</b>	
<b>Proceso</b>	
<b>Archivo</b>	Físicamente se dispone de un expediente por persona La gestión de nóminas se realiza mediante NOMINET. Siltra: Aplicación de comunicación con la Seguridad social Sistema RED: Comunicación con la Seguridad Social SEPE: Certificaciones Delta: Accidentes de trabajo



<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>	
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>
Administración tributaria	Gestión de retenciones.
Seguridad social	Gestión de seguros sociales
Bancos y cajas de ahorro	Pago de las nóminas
Mutua	Accidentes trabajo o enfermedad profesional
Servicio de vigilancia en la salud	Medicina del trabajo / vigilancia en la salud
Organizaciones sindicales	Gestión sindical
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>	
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>
ATMDOS	Mnto. Software Nominet
Prevae	Empresa de prevención de riesgos laborales
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan	

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

	Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?		NO
El número de sujetos afectados	Bajo	
Las categorías de datos tratados.	Protegidos y especialmente protegidos	
La extensión geográfica del tratamiento	Local	
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)		NO
Finalidad		Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)		Observaciones

Ideología u opiniones políticas	NO		
Afiliación sindical	SI		
Religión u opiniones religiosas	NO		
Creencias o creencias filosóficas	NO		
Origen étnico o racial	NO		
Datos relativos a salud	SI		
Vida sexual u orientación sexual	NO		
Datos de violencia de género y malos tratos	NO		
Datos biométricos	NO		
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO		
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO		
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	SI		
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.	NO		
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	NO		
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO		
¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO		
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO		
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO		
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO		
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO		
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO		
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>		<b>Observaciones</b>

¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI	
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>		
<b>Nivel de riesgo total</b>	<b>Observaciones</b>	
Medio	Tratamiento en software externo	
<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>		
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>
Gran impacto	Poco probable	<b>Medio</b>
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.		

## Recursos humanos. Convocatoria de plazas

<b>Descripción del tratamiento</b>	Convocatorias de plazas en el ayuntamiento
<b>FINALIDADES</b>	
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>
Gestión de concurso y/o oposición para cubrir plaza en el ayuntamiento	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local
Gestión del proceso de selección	Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común
Gestión del tribunal	Consentimiento del solicitante de empleo de ser incluido en la bolsa de trabajo de la organización
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>	
<b>Categoría de los interesados</b>	Candidatos, miembros del tribunal
<b>Categoría de datos personales</b>	Candidatos: Datos de contacto, datos identificativos, historial profesional, historial académico, minusvalía, pertenencia asociaciones u otros méritos a valorar. Miembros del tribunal: datos identificativos, datos de contacto, datos de puesto de trabajo.
<b>FLUJO DE DATOS</b>	
	<b>Proceso</b>
<b>Archivo</b>	Expediente relativo la convocatoria
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>	
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan	
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>	
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>
No se detectan	
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan	

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados

		Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?			NO
El número de sujetos afectados	Alto		
Las categorías de datos tratados.	Protegidos y especialmente protegidos		
La extensión geográfica del tratamiento	Local		
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)			SI
Finalidad		Observaciones	
Evaluación en procesos de concurso-oposición			
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>	
Ideología u opiniones políticas	NO		
Afiliación sindical	NO		
Religión u opiniones religiosas	NO		
Creencias o creencias filosóficas	NO		
Origen étnico o racial	NO		
Datos relativos a salud	SI		
Vida sexual u orientación sexual	NO		
Datos de violencia de género y malos tratos	NO		
Datos biométricos	NO		
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO		
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO		
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO		
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.		NO	
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?		NO	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales		NO	

¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	NO	
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>		
<b>Nivel de riesgo total</b>	<b>Observaciones</b>	
Medio	Tratamiento en software externo	
<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>		
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>
Intolerable	Muy probable	<b>Alto</b>
Se necesita realizar una Evaluación de Impacto en Protección de Datos que podrá incluir nuevos riesgos y medidas de control a los indicados en la parte final de este documento		

## Registro

<b>Descripción del tratamiento</b>	Tratamiento de datos desde el registro de entrada y salida
<b>FINALIDADES</b>	
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>
Registro de entrada y salida de solicitudes y documentos del Ayuntamiento.	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.
Gestión de libros de familia numerosa, licencias de caza y pesca y máquinas recreativas	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.  Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.
Información al ciudadano sobre trámites de la comunidad autónoma	Real Decreto 1576/1989, de 22 de diciembre, por el que se dictan normas para la aplicación del Impuesto sobre vehículos de Tracción mecánica.
Liquidación de escrituras y actos jurídicos documentados	Ley 50/1999 de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
Otorgamiento de la Representación para trámites CARM	Decreto 4/2018, de 24 de enero, por el que se regula la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad en la Región de Murcia.
Solicitud de Pliegos de descargo	Real Decreto 320/1994, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial
Liquidación de impuestos de vehículos	Real Decreto 137/2000, de 4 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto 320/1994, de 25 de febrero
Tarjetas de Estacionamiento para Personas con discapacidad	Real Decreto 318/2003, de 14 de marzo, por el que se modifica el Reglamento de Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial
Licencia de animales peligrosos	
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>	
<b>Categoría de los interesados</b>	Ciudadanos
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos identificativos, datos de contacto, datos de antecedentes penales, datos económicos, de situación familiar, vehículo, adicionalmente aquellos contenidos en la documentación a registrar
<b>Archivo</b>	Se archiva todo en el software ATM. Los trámites se efectúan a través de ORVE (Programa de asistencia en materia de registros para organismos externos al ayuntamiento).
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.
CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN	
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>
Administraciones Públicas	Obligación legal
ENCARGADOS DE TRATAMIENTO	
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>
No dispone.	
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan.	

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

	Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?		NO
El número de sujetos afectados	Alto	
Las categorías de datos tratados.	Protegidos y especialmente protegidos	Antecedentes penales
La extensión geográfica del tratamiento	Regional	
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)		NO
Finalidad		Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)		Observaciones
Ideología u opiniones políticas	NO	
Afiliación sindical	NO	
Religión u opiniones religiosas	NO	
Creencias o creencias filosóficas	NO	
Origen étnico o racial	NO	
Datos relativos a salud	NO	
Vida sexual u orientación sexual	NO	



Datos de violencia de género y malos tratos	NO	
Datos biométricos	NO	
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO	
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO	
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	SI	Licencias
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.	NO	
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	NO	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO	
¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	

¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	NO	
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>		
<b>Nivel de riesgo total</b>		<b>Observaciones</b>
Bajo		
<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>		
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>
Moderado	Poco probable	<b>Bajo</b>
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.		

## Rentas

<b>Descripción del tratamiento</b>	Gestión de impuestos.
<b>FINALIDADES</b>	
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>
Control y gestión de pagos	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local  Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Común de Administraciones Públicas  Ley 58/2003 General Tributaria
Notificación de impuestos	RD 939/2005 por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación  RD 2063/2005 por el que se aprueba el Reglamento General del régimen sancionador tributario  RD 520/2005 por el que se aprueba el Reglamento general de desarrollo de la Ley general Tributaria en materia de revisión administrativa  RD 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>	
<b>Categoría de los interesados</b>	Ciudadanos
<b>Categoría de datos personales</b>	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma y teléfono.
<b>Archivo</b>	ATM  Archivo provisional en los despachos, y en el archivo definitivo.
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>	
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>
Administración Tributaria	Gestión de impuestos.
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>	
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>
No dispone	
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan.	

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

	Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?		NO
El número de sujetos afectados	Alto	
Las categorías de datos tratados.	Básicos	
La extensión geográfica del tratamiento	Regional	
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)		NO
Finalidad		Observaciones
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>
Ideología u opiniones políticas	NO	
Afiliación sindical	NO	
Religión u opiniones religiosas	NO	
Creencias o creencias filosóficas	NO	
Origen étnico o racial	NO	
Datos relativos a salud	NO	
Vida sexual u orientación sexual	NO	
Datos de violencia de género y malos tratos	NO	
Datos biométricos	NO	
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO	
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO	
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO	
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas	NO	

genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.		
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	NO	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO	
¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI	Obligación legal
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	

CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)		
Nivel de riesgo total		Observaciones
Bajo		
RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS		
IMPACTO	PROBABILIDAD	RIESGO ESTIMADO
Poco impacto	Muy probable	<b>Medio</b>
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.		

## Servicios Sociales

<b>Descripción del tratamiento</b>	Tratamiento de datos de servicios sociales del Ayuntamiento
<b>FINALIDADES</b>	
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>
Atención a familias	Ley 3/2003, de 10 de abril, del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia. Ley 16/2015, de 9 de noviembre, por la que se modifica la Ley 3/2003, de 10 de abril, del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia
Ayudas a domicilio y tele asistencia	Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia
Programas de acompañamiento	Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
Gestión de solicitudes y ayudas gestionadas a través de las UTS	Ley 3/2003, de 10 de abril, del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia. Ley 16/2015, de 9 de noviembre, por la que se modifica la Ley 3/2003, de 10 de abril, del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>	
<b>Categoría de los interesados</b>	Ciudadanos
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos identificativos, datos de contacto. Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos de circunstancias familiares: licencias, permisos y autorizaciones. Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional. Datos económico-financieros: Categorías especiales de datos: datos de salud
<b>FLUJO DE DATOS</b>	
<b>Proceso</b>	
<b>Archivo</b>	El archivo de la información se realiza en las aplicaciones donde se gestiona (SIUSS, SUSI). En los equipos informáticos y el papel lo almacenan por número de expediente cada uno de los comerciales que tiene trato directo con el potencial cliente.
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>	
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>
Administraciones públicas con competencias en servicios sociales	Legal
Extranjería	Si se solicita

Juzgados y Tribunales	Legal
Ministerio Fiscal	Legal
Policía Local	Informes de convivencia
ENCARGADOS DE TRATAMIENTO	
Encargado	Finalidad
Tunstall Televida	Teleasistencia
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
Tercero	Finalidad
No se realizan.	

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

	Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?		NO
El número de sujetos afectados	Alto	
Las categorías de datos tratados.	Protegidos y especialmente protegidos	
La extensión geográfica del tratamiento	Local	
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)		NO
Finalidad		Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)		Observaciones
Ideología u opiniones políticas	NO	
Afiliación sindical	NO	
Religión u opiniones religiosas	NO	
Creencias o creencias filosóficas	NO	
Origen étnico o racial	SI	
Datos relativos a salud	SI	
Vida sexual u orientación sexual	NO	
Datos de violencia de género y malos tratos	NO	
Datos biométricos	NO	



Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO	
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO	
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO	
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.	NO	
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	SI	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO	
¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usan las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI	
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>		

Nivel de riesgo total		Observaciones
Medio		Plataformas externas de gestión de servicios sociales
RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS		
IMPACTO	PROBABILIDAD	RIESGO ESTIMADO
Intolerable	Muy probable	<b>Alto</b>
Se necesita realizar una Evaluación de Impacto en Protección de Datos que podrá incluir nuevos riesgos y medidas de control a los indicados en la parte final de este documento		

## Tesorería y recaudación

<b>Descripción del tratamiento</b>	Gestión De ingresos y cobros
<b>FINALIDADES</b>	
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>
Control y gestión de pagos	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local  Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Común de Administraciones Públicas
Padrón Fiscal	Ley 58/2003 General Tributaria  RD 939/2005 por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación  RD 2063/2005 por el que se aprueba el Reglamento General del régimen sancionador tributario
Recaudación.	RD 520/2005 por el que se aprueba el Reglamento general de desarrollo de la Ley general Tributaria en materia de revisión administrativa  RD 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>	
<b>Categoría de los interesados</b>	Personal, funcionario y laboral, del ayuntamiento, proveedores, beneficiarios de subvenciones, sancionados, licitadores, personas que firma convenios con el ayuntamiento, personas de contacto de otras administraciones públicas, entes públicos o privados que tengan una relación económica con el ayuntamiento, contribuyentes
<b>Categoría de datos personales</b>	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma y teléfono. Datos económico financieros y de seguros: Datos bancarios.
<b>Archivo</b>	ATM  Archivo provisional en los despachos, y en el archivo definitivo.
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>	
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>
Administración Tributaria	Gestión de impuestos.
Seguridad Social	Pago de impuestos
Entidades financieras	Embargos de cuentas corrientes
Empresas	Embargos del salario.

ENCARGADOS DE TRATAMIENTO	
Encargado	Finalidad
No dispone	
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	
Tercero	Finalidad
No se realizan.	

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

	Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?		NO
El número de sujetos afectados	Alto	
Las categorías de datos tratados.	Básicos	
La extensión geográfica del tratamiento	Regional	
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)		NO
Finalidad		Observaciones
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>
Ideología u opiniones políticas	NO	
Afiliación sindical	NO	
Religión u opiniones religiosas	NO	
Creencias o creencias filosóficas	NO	
Origen étnico o racial	NO	
Datos relativos a salud	NO	
Vida sexual u orientación sexual	NO	
Datos de violencia de género y malos tratos	NO	
Datos biométricos	NO	
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO	
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO	

Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO	
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.	NO	
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	NO	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO	
¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>

¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI	Por embargos y obligación legal
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	
<b>CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)</b>		
<b>Nivel de riesgo total</b>	<b>Observaciones</b>	
Medio	ATM servidor propio	
<b>RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS</b>		
<b>IMPACTO</b>	<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGO ESTIMADO</b>
Poco impacto	Muy probable	<b>Medio</b>
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.		

## Turismo

<b>Descripción del tratamiento</b>	Tratamiento de datos de la oficina de turismo.	
<b>FINALIDADES</b>		
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>	
Solicitud de información	Artículo 6.1.1) RGPD, cumplimiento de una obligación legal	
	Artículo 6.1.e) RGPD, interés público o en el ejercicio de los poderes públicos	
Gestión de reservas de guía turística.	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local	
	Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común	
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>		
<b>Categoría de los interesados</b>	Personas que se pongan en contacto con la oficina de turismo.	
<b>Categoría de datos personales</b>	Datos identificativos, datos de contacto.	
<b>Archivo</b>	Se conservan las solicitudes de información en el correo electrónico.	
<b>Plazos de conservación</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.	
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>		
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>	
Prensa	Publicar y promocionar actos	
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>		
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>	
No dispone.		
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>		
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>	
No se realizan.		

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

	Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?		NO
El número de sujetos afectados	Alto	
Las categorías de datos tratados.	Básicos	
La extensión geográfica del tratamiento	Regional	
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)		NO
Finalidad		Observaciones
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>
Ideología u opiniones políticas	NO	
Afiliación sindical	NO	
Religión u opiniones religiosas	NO	
Creencias o creencias filosóficas	NO	
Origen étnico o racial	NO	
Datos relativos a salud	NO	
Vida sexual u orientación sexual	NO	
Datos de violencia de género y malos tratos	NO	
Datos biométricos	NO	
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO	
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO	
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO	
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas	NO	



genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.		
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?	NO	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales	NO	
¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?	NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF	NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?	NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?	NO	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?	NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?	NO	
<b>Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Observaciones</b>
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI	Prensa
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO	

CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)		
Nivel de riesgo total		Observaciones
Bajo		
RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS		
IMPACTO	PROBABILIDAD	RIESGO ESTIMADO
Poco impacto	Muy probable	<b>Medio</b>
No se necesita Evaluación de Impacto en Protección de datos de esta actividad. Aun así, aplican y deben considerarse los riesgos indicados en la parte final de este documento.		

## Videovigilancia

<b>Descripción del tratamiento</b>	Vigilancia y control del acceso a las instalaciones para garantizar la seguridad de las mismas.
<b>FINALIDADES</b>	
<b>Finalidad</b>	<b>Base de legitimación</b>
Seguridad en las instalaciones.	Interés público y legítimo para la seguridad física de las instalaciones, prevención de hurtos, robos.
<b>CATEGORÍAS DE LOS INTERESADOS Y DATOS PERSONALES</b>	
<b>Categoría de los interesados</b>	Visitantes de las instalaciones
<b>Categoría de datos personales</b>	Imagen
<b>FLUJO DE DATOS</b>	
	<b>Proceso</b>
<b>Archivo</b>	Las imágenes se archivan en un sistema controlado por la organización.
<b>Plazos de conservación</b>	Las imágenes se eliminan como máximo al mes de su captación, a no ser que exista un trámite de investigación, ante lo cual se almacenan mientras dure el mismo.
<b>Salida / destrucción</b>	La destrucción de la documentación se realizará mediante destructoras de papel o empresa homologada para la destrucción confidencial de la misma. El borrado lógico de la información se realizará de forma segura o destruyendo los medios físicos que los contienen.
<b>CATEGORÍAS DE LOS DESTINATARIOS A QUIÉN SE COMUNICARÁN</b>	
<b>Cesionario</b>	<b>Finalidad</b>
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	Persecución de posibles delitos
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>	
<b>Encargado</b>	<b>Finalidad</b>
Sato Seguridad	Sistema de videovigilancia
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	
<b>Tercero</b>	<b>Finalidad</b>
No se realizan transferencias	

## Análisis de riesgos

A continuación, se valora si en el tratamiento concurren circunstancias y situaciones que obliguen a realizar una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD) y se realiza un análisis del riesgo inherente al tratamiento y una descripción de los riesgos más representativos y los controles asociados.

		Detalle	Observaciones
¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento a gran escala?			SI
El número de sujetos afectados	Alto		
Las categorías de datos tratados.	Básicos		
La extensión geográfica del tratamiento	Local		
¿La recogida de los datos tiene como finalidad la monitorización o evaluación sistemática y exhaustiva de aspectos personales? (tratamiento para monitorizar, observar y/o controlar a los interesados, a través del cual, se pueden determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. de personas identificadas o identificables)			NO
Finalidad		Observaciones	
<b>¿La recogida de los datos tiene como finalidad el tratamiento de datos especialmente protegidos? (Marcar las que correspondan)</b>		<b>Observaciones</b>	
Ideología u opiniones políticas	NO		
Afiliación sindical	NO		
Religión u opiniones religiosas	NO		
Creencias o creencias filosóficas	NO		
Origen étnico o racial	NO		
Datos relativos a salud	NO		
Vida sexual u orientación sexual	NO		
Datos de violencia de género y malos tratos	NO		
Datos biométricos	NO		
Datos genéticos que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud del identificado obtenidas del análisis de una muestra biológica	NO		
Datos solicitados para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas	NO		
Datos relativos a condenas, delitos penales e infracciones administrativas	NO		
¿El tratamiento involucra contacto con los interesados de manera que, dicho contacto, pueda resultar intrusivo, o se prevé el uso de tecnologías que se pueden percibir como especialmente intrusivas en la privacidad? A modo de ejemplo, las llamadas telefónicas la vigilancia electrónica, la minería de datos, la biometría, las técnicas genéticas, la geolocalización, Big Data o la utilización de etiquetas de radiofrecuencia o RFID que podrían considerarse intrusivas.		NO	
¿La finalidad del tratamiento implica el uso específico de datos de personas con discapacidad o cualquier otro colectivo en situación de especial vulnerabilidad?		NO	
¿Se van a tratar datos personales para elaborar perfiles automatizados, categorizar/segmentar, hacer ratings/scoring o para la toma de decisiones? Ejemplo: segmentación de clientes en base a sus datos personales con el objetivo de realizar comunicaciones comerciales		NO	

¿El tratamiento de los datos implica una toma de decisiones automatizada sin que haya ninguna persona que intervenga en la decisión o valore los resultados?		NO	
¿Se enriquece la información de los interesados mediante la recogida de nuevas categorías de datos o se usen las existentes con nuevas finalidades que antes no se contemplaban, en particular, si estas finalidades son más intrusivas o inesperadas para los afectados, o incluso pueda llegar a bloquear el disfrute de algún servicio? Ejemplo, el uso de la información contenida en ficheros externos como ASNEF		NO	
¿El tratamiento implica que un elevado número de personas (más allá de las necesarias para llevar a cabo el mismo) tenga acceso a los datos personales tratados?		NO	
¿Se van a tratar datos relativos a la observación de zonas de acceso público?		SI	
¿Los datos proceden de una persona u organización distinta del interesado?		NO	
¿Se utilizan datos de carácter personal no disociados o no anonimizados de forma irreversible con fines estadísticos, históricos o de investigación científica?		NO	
Cesiones de datos y transferencias internacionales de datos	Detalle	Observaciones	
¿Se realizan cesiones de datos a otras organizaciones distintas de la responsable?	SI		
¿Se realizan transferencias internacionales a países destinatarios declarados de nivel no adecuado por la Comisión Europea?	NO		
CONTEXTO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS(Indicar los principales)			
Nivel de riesgo total		Observaciones	
Medio		Acceso IP a la visualización	
RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS			
IMPACTO	PROBABILIDAD	RIESGO ESTIMADO	
Moderado	Altamente probable	<b>Alto</b>	
Se necesita realizar una Evaluación de Impacto en Protección de Datos que podrá incluir nuevos riesgos y medidas de control a los indicados en la parte final de este documento			